

ALERTA SANITARIA

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta No. 230-2024
Bogotá, 30 julio 2024

Actualización Alerta sanitaria 158-2024 : Omega Gen V, Pnt 200, Calcio-D, E Immunocal Booster”, de marca Inmunotec

Nombre del producto: Actualización Alerta sanitaria 158-2024 : Omega Gen V, Pnt 200, Calcio-D, E Immunocal Booster”, de marca Inmunotec

OMEGA GEN V, PNT 200, CALCIO-D, E IMMUNOCAL BOOSTER

Fuente de la alerta: Denuncia

No. Identificación interno: MA2407-141



Descripción del caso

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, el pasado 05 de junio de 2024 mediante la alerta sanitaria 158-2024 (<https://acortar.link/KGc1O4>) advirtió a la comunidad sobre la comercialización ilegal de los productos OMEGA GEN V, PNT 200, CALCIO-

D, E IMMUNOCAL BOOSTER, los cuales se promocionan presuntamente como suplementos dietarios que no cuentan con autorización para que sean comercializados en el país, (Ver imagen).

El laboratorio INMUNOTEC INC, el cual se encuentra plasmado en las etiquetas de los productos Omega GEN V, PNT 200, CALCIO-D, E IMMUNOCAL BOOSTER, informa al INVIMA que no tiene ningún vínculo asociado con la comercialización de estos productos en Colombia y se están vendiendo en otros mercados, razón por la cual, se invita a la comunidad a adquirir sus productos exclusivamente a través de canales oficiales y autorizados.

Cabe resaltar que, como se menciona en la alerta sanitaria 158-2024, los productos OMEGA GEN V, PNT 200, CALCIO-D, E IMMUNOCAL BOOSTER, al ser productos que NO se encuentran avalados por el INVIMA se desconoce la presencia de sustancias NO declaradas que pueden poner en riesgo la salud de los consumidores; el uso inadecuado de estos productos puede incrementar el riesgo de presentar eventos adversos.

Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique el número de registro sanitario del producto antes de utilizarlo, confirmando su autenticidad a través del siguiente link <https://www.invima.gov.co/atencion-al-ciudadano/consulta-avanzada-registros-sanitarios>, seleccionando en grupo el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.) y realizando la búsqueda por nombre de producto, registro sanitario o principio activo.

Medidas para la comunidad en general

1. Absténgase de adquirir los productos OMEGA GEN V, PNT 200, CALCIO-D, E IMMUNOCAL BOOSTER.

2. No compre medicamentos o suplementos dietarios sin registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de internet, redes sociales y cadenas de WhatsApp.

3. Si está consumiendo este producto:

a) Suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud.

b) Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial los datos que conozca sobre los lugares donde se distribuya o comercialice estos productos.

c) Si ha presentado algún evento adverso, asociado a su consumo, repórtelo de manera inmediata a través del siguiente enlace <https://primaryreporting.who-umc.org/CO> o a través del correo electrónico invimafv@invima.gov.co

4. Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial si por cualquier motivo usted tiene conocimiento de lugares donde se distribuya o comercialice estos productos.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente se pueda comercializar este producto.

2. Tome las medidas a que haya lugar y gestione su destrucción.
3. Informe al Invima en caso de hallar este producto en algún establecimiento o canal web.
4. Replique o difunda esta alerta con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio – EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS y demás actores del sector salud de su competencia.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud

1. En el evento de encontrar pacientes que consuman los productos OMEGA GEN V, PNT 200, CALCIO-D, E IMMUNOCAL BOOSTER”, se debe indicar la suspensión del consumo de este e informar sobre los posibles riesgos para la salud que se pudieran presentar.
2. Notifique al Invima sobre la adquisición de los productos mencionados con los datos suministrados por los pacientes sobre la dirección y medio de adquisición de los productos fraudulentos.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

Absténgase de distribuir y comercializar este producto previamente mencionado, pues su comercialización puede implicar ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad.

Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren los productos previamente mencionados y notifique al Invima.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

invimafv@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias**
- **Consultar registros sanitarios**

Realizar reportes en línea de eventos adversos

○

Farmacovigilancia

- **Reactivovigilancia**
- **Tecnovigilancia**